У



### Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco, Guerrero

### Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista y/o representante legal de la persona moral refiriendo el nombre de la moral, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles links los en

https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf,

https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado\_electronico\_notificaciones/docu mento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf

https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 9 páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de junta de aclaraciones relacionado con el procedimiento de contratación PCCPS/CCJ/ACAPULCO/01/2024 relativo al Mantenimiento del sistema eléctrico para la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco, Guerrero, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Lic. Ma de Lourdes Garduño Rebolledo

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco, Guerrero



### CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/ACAPULCO/01/2024 **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LUGAR:	Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco ubicada en Av. Costera Miguel Alemán Núm. 2412, Fraccionamiento Club Deportivo, C.P. 39690	The second secon	24 de mayo de 2024
TEMA:	Trabajos de Mantenimiento al sistema eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica de Acapulco, Guerrero.	HORA DE INICIO:	12:08 horas
		HORA DE TERMINO:	13:29 horas

#### **Asistentes**

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	PRESTADORES DE SERVICIOS
Dirección de Servicios de Mantenimiento Ing. Julio Cesar Hernández Valencia. Técnico Operativo, adscrito a la Dirección de Servicios de Mantenimiento R.F.C.: HEVJ861017HQ3	Persona Física o moral: MUFIR CONSTRUCTION S.A. de C.V.     Representante: Ing. Miguel Angél Nieto Lopez Teléfono:     Correo electrónico:     R.F.C.: MCO050921F58
Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Alberto Vásquez del Mercado"	<ol> <li>Persona Física o moral: ORGANIZACIÓN DE INGENIEROS CIVILES S.A. de C.V. Representante: Ing. Juan Manuel Maldonado Tapia</li> </ol>









Página 1 de 9



# CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/ACAPULCO/01/2024 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Lic. Ma. de Lourdes Garduño Rebolledo.

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica de Acapulco, Guerrero.

R.F.C.: GARL630920FJ7

Lic. Alejandra Salgado González

Enlace Administrativo de la Casa de la Cultura Jurídica de Acapulco, Guerrero.

R.F.C.: SAGA900714P73

Teléfono:

Correo electrónico:

R.F.C.: OIC180207QB5

Persona Física o moral: CONSTRUCCIONES GRUPO COBESA S.A. de C.V.

Representante: Arq. Paulina Casasola Martinez

Teléfono: 7

R.F.C.: CGC090519542

 Persona Moral: GRUPO CONSTRUCTOR D-SZARQ S.A. de C.V.

..V.

Representante: Arq. Sara Urquiza Rodriguez

Teléfono:

R.F.C.: GCD170325FR6

 Persona Moral: TECNO INGENIERIA IDEAL S.A. de C.V. Representante: Ing. Erik Yahir Juárez Escobar Teléfono:

R.F.C.: TII120330FB9

6. Persona moral: CONSTRUCTORA CEVDIE S.A. de C.V.





Página 2 de 9



### CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/ACAPULCO/01/2024 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Representante: Ing. Julian Carlos Martinez Gutiérrez Teléfono:

R.F.C.: CCE150819ID7

7. Persona Moral: BATRAK S.A. de C.V. Representante: Ing. Santos Nuñez Serna Teléfono:

R.F.C.: BAT200220LB7

#### Hechos

A los prestadores de servicios participantes; previo a la junta de aclaraciones, tuvieron la oportunidad de consultar las bases por los medios electrónicos; la información del catálogo conceptos, especificaciones y notas generales (documentación técnica).

Los prestadores de servicios que participan de manera presencial realizaron el recorrido (en compañía del personal de la CCJ) por los diferentes frentes de trabajo con el objetivo de hacer una valoración de los trabajos y volúmenes a ejecutar y así mismo para entender las condiciones físicas y los grados de dificultad que ofrezca particularmente la Casa de la Cultura Jurídica.

La Dirección de Servicios de Mantenimiento durante su intervención por videoconferencia refuerza el contenido de los alcances técnicos a través de señalar y explicar este. Finalmente se redactan las aclaraciones que permitan conocer mejor los trabajos a

Página 3 de 9



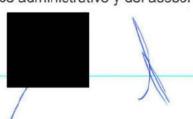
# CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/ACAPULCO/01/2024 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ejecutar; dichas aclaraciones son de carácter técnico y administrativo las cuales le permitirá a cada uno de los prestadores de servicios participantes, entregar una propuesta económica, lo suficientemente solvente.

#### Aclaraciones

- 1- La entrega de propuestas será el próximo día jueves 30 de mayo de 2024 de 9:00 a 17:00 hrs., vía correo electrónico a la dirección <u>ccjacapulco@mail.scjn.gob.mx</u> y/o <u>asalgadog@mail.scjn.gob.mx</u> (los archivos deben venir en PDF, firmados y foliados), en atención a la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco.
- 2- La propuesta económica será bajo la modalidad de precios unitarios, debiéndose considerar para tal objetivo los alcacnes técnicos, las especificaciones tanto particulares como generales, así como el contenido del presente documento, proporcionado en este evento por la representación de la Dirección General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- 3- Las propuestas de cada uno de los participantes deberán de contener necesariamente entre otras cosas:
  - 3.1 Datos completos de la empresa, sea persona física o moral, incluyéndose nombre o razón social, domicilio físico y fiscal, registro federal de causante y teléfonos.
  - 3.2 El tiempo efectivo de ejecución de los trabajos será de 30 (treinta) días naturales y deberá de registrarse en la propuesta, además la fecha de vigencia del presupuesto que será de 30 días hábiles contados a partir de la fecha de la propuesta económica y acusándola de recibido por parte de la Casa de la Cultura Jurídica en Acapulco, Guerrero.

3.3 Incluir condiciones de pago, aceptando hacerlo en una sola exhibición, al término y aceptación de los trabajos por parte del enlace administrativo y del asesor técnico.



47

Página 4 de 9



# CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/ACAPULCO/01/2024 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

- 3.5 Especificar claramente el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 3.6 Las empresas foráneas deberán de registrar número telefónico y domicilio dentro de la misma ciudad para la atención de las llamadas de emergencia, las cuales deben ser atendidas en un plazo menor a las 24 hrs.
- 3.7 Las ejecuciones de estos trabajos se harán en jornadas normales de lunes a viernes de las 9:00 a las 18:00 hrs. y bajo el monitoreo que la Dirección de Servicios de Mantenimiento hará a través del informe por escrito con soporte fotográfico, que entregará la Contratista y validará la Casa de la Cultura Jurídica.
- 4- Como parte de la limpieza y cuidados que se debe tener durante la ejecución de los trabajos, estos deberán considerar también todos los elementos aledaños; llevando a cabo la protección con los recursos necesarios en plafones, pisos, lambrines, mobiliario en general y equipos, el objetivo es que no exista áreas, mobiliario o instalaciones sucias y/o dañadas y sin reparación causadas durante los trabajos.
- 5- Las empresas participantes deberán considerar en sus alcances todas las condiciones que justificarán los montos de cada uno de los conceptos del catálogo, desde el punto de vista financiero, así como los grados de dificultad y las condiciones que ofrezca particularmente la Casa de la Cultura Jurídica de Acapulco, Guerrero.
- 6- Se entregará informe por escrito con soporte fotográfico, el cual deberá de detallar a través de la redacción y de las imágenes las actividades del mantenimiento preventivo y correctivo.
- 7- La empresa adjudicada deberá ponerse en contacto con el asesor técnico por medio del personal de la Casa para proporcionarle los formatos de estimación y explicarle su llenado.





Página 5 de 9



# CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/ACAPULCO/01/2024 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

- 8- Se entregará reporte técnico de cada uno de los conceptos, el cual deberá de indicar los parámetros eléctricos obtenidos de los diferentes tableros, así como su modelo. Indicar de todas las partidas la realización del mantenimiento conforme a los alcances, el funcionamiento después del mantenimiento, observaciones, sugerencias y/o conclusiones. Para el caso de la iluminación indicar las características de la luminaria y lámpara.
- 9- Se deberá registrar en el reporte técnico de los tableros eléctricos principales o de distribución los espacios libres que se tienen.
- 10-Se modifica el concepto con clave IE.014 y queda de la siguiente manera "REEMPLAZO DE LA PUNTA DE LA LUMINARIA DE POSTE; COLOCACIÓN DE FAROLED DE LA MARCA CONSTRULITA CON FLUJO LUMINOSO DE 8000 LM Y 4000 K.
- 11-Por parte de la empresa CEVDIE S.A. de C.V. se recibieron dos preguntas vía electrónica, las cuales a través de la explicación de los alcances técnicos del representante de la Dirección de Infraestructura Física quedaron resueltas.
- 12-Se actualiza el catálogo de conceptos y se envía a los prestadores de servicios participantes. Las aclaraciones son respecto a cambios en especificaciones, contenido de conceptos: dichos cambios ya quedaron aclarados durante la presente reunión de trabajo.
- 13-La propuesta económica deberá incluir la siguiente nota: esta propuesta, comprende, considera y cubre en absoluto: los alcances que se señalan en los alcances técnicos, especificaciones y notas importes así como las aclaraciones de la acta



Página 6 de 9



# CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/ACAPULCO/01/2024 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

de junta de aclaraciones señaladas por la Dirección General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

No habiendo más que asentar, se cierra el presente, con la conciliación y aceptación de los presentes, para acatar las disposiciones que aquí se desprenden para las partes, siendo las 13:29 hrs. del mismo día y firmándose al calce de cada página y en el asiento de la última página, los que en esta junta de carácter técnica participaron

#### Firmas de conformidad

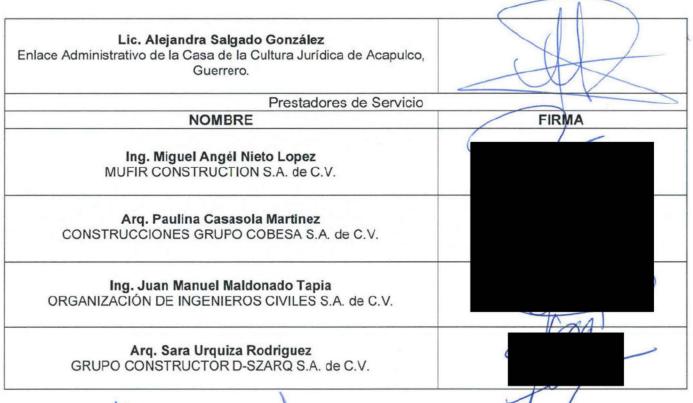
NOMBRE	FIRMA
Ing. Julio Cesar Hernández Valencia Técnico Operativo, adscrito a la Dirección de Servicios de Mantenimiento	
NOMBRE	FIRMA
Casa de la Cultura Jurídica  Lic. Ma. de Lourdes Garduño Rebolledo.  Directora de la Casa de la Cultura Jurídica de Acapulco, Guerrero.	Just M







# CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/ACAPULCO/01/2024 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



TY

Página 8 de 9



# CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/ACAPULCO/01/2024 ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

NOMBRE	FIRMA		
Ing. Erik Yahir Juárez Escobar TECNO INGENIERIA IDEAL S.A. de C.V.			
Ing. Julian Carlos Martinez Gutiérrez CONSTRUCTORA CEVDIE S.A. de C.V.			
Ing. Santos Nuñez Serna BATRAK S.A. de C.V.			







Página 9 de 9